



PROYECTO DE LEY N° 10438/2024-CR

**LEY QUE DECLARA DE INTERÉS
NACIONAL EL RECONOCIMIENTO COMO
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE
LA NACIÓN LA DANZA WATAYOQ
TIEMPUYOC, DE LA COMUNIDAD DE
OCCOBAMBA, DISTRITO DE MARANGANI,
PROVINCIA DE CANCHIS, DEPARTAMENTO
DE CUSCO**

OBJETO DE LA LEY

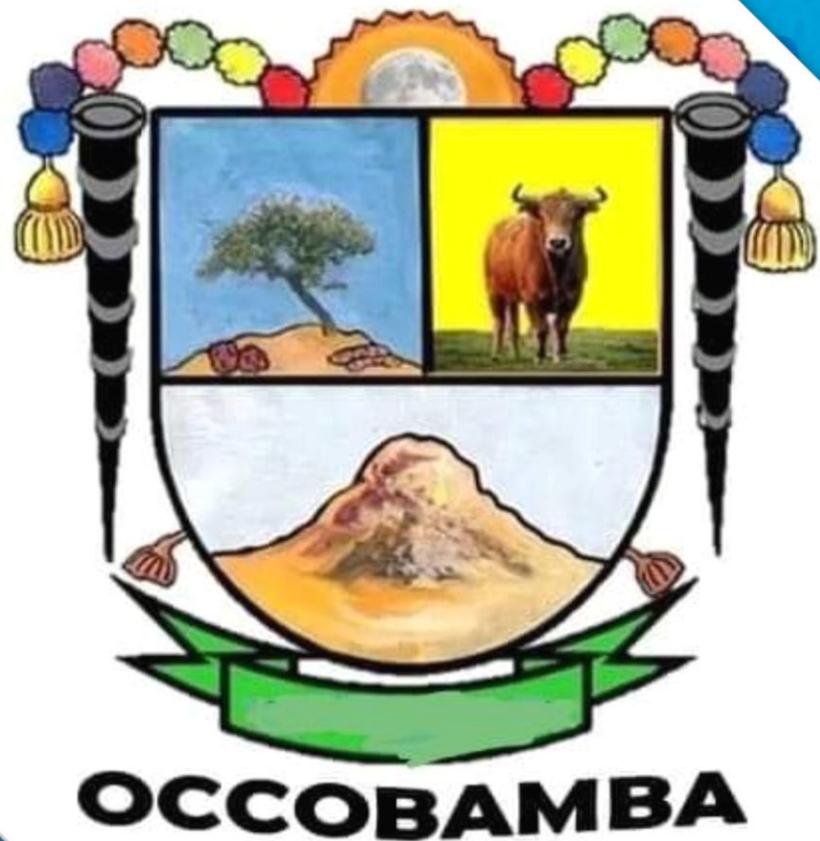
LA PRESENTE LEY TIENE POR OBJETO DECLARAR DE INTERÉS NACIONAL EL RECONOCIMIENTO COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL A LA DANZA WATAYOQ TIEMPUYOC, DE LA COMUNIDAD DE OCCOBAMBA, DISTRITO DE MARANGANI, PROVINCIA DE CANCHIS, DEPARTAMENTO DE CUSCO.



FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA

UNA TRADICIÓN PERDURA PORQUE LAS GENERACIONES AVANZADAS TRANSMITEN LAS COSTUMBRES CULTURALES A LAS GENERACIONES VENIDERAS; EN OTRAS PALABRAS, LOS NIÑOS ASIMILAN EL LEGADO CULTURAL DE SUS COMUNIDADES MEDIANTE LA COEXISTENCIA CON LOS ADULTOS, ADOPTANDO DE ESTA MANERA LOS ESTILOS DE VIDA DE SU COMUNIDAD.

En la presente legislatura 2021-2026, la presente iniciativa legislativa es la primera que propone de interés nacional el reconocimiento como patrimonio cultural inmaterial la danza Watayoq Tiempuyoc



ORIGEN DANZA WATAYOQ TIEMPUYOC

CONTEXTO HISTÓRICO Y CULTURAL:

- ✓ Se desarrolla en Occobamba durante el Intermedio y Horizonte Tardío.
- ✓ Producto de un sincretismo entre lo andino y lo occidental.

LA DANZA WATAYOQ TIEMPUYOC:

- ✓ Liderada por autoridades comunales.
- ✓ Asociada a la *cashua* prehispánica.
- ✓ Se baila en carnavales y otras celebraciones.

IMPORTANCIA DE LA DANZA EN EL PERÚ ANTIGUO

- ✓ Cada pueblo tenía su danza.
- ✓ Relacionadas con ritos agrícolas y religiosos.

ELEMENTOS ESENCIALES:

- ✓ Respeto y saludo al Curaca, Qhawaya, Apus y Pachamama

DESCRIPCIÓN DE LA DANZA WATAYOQ TIEMPUYOC

La denominación de la danza Watayoq Tiempuyoc: la primera palabra corresponde a un término quechua y la segunda a una palabra castellana, pero quechuzada, por ello desglosando cada término se tiene:

- ✓ **WATAYOQ/HUATTAYOC: LO QUE ES DE UN AÑO (GONZALES HOLGUIN, 1989 (1608))**
- ✓ **TIEMPUYOC: TÉRMINO QUE TIENE EL SUFIJO POSESIVO DE “YUQ” LO CUAL DENOTA QUE UN DETERMINADO PERIODO LE PERTENECE A UNA PERSONA.**

Que, en suma, hace referencia al periodo (un año) de servicio que el poblador daba a sus autoridades (el Curaca y el Qhawaya Curaca), que encabezaban las diferentes actividades de orden social, político, religioso y económico de la comunidad y viceversa.



ESPACIOS DONDE SE EJECUTA LA DANZA

El Watayoc Tiempuyoc de Occobamba, se practica en las diferentes fiestas de orden social y religioso de la comunidad. Actualmente, se baila el seis de enero con motivo del cambio de mando de las autoridades políticas como son el Teniente Gobernador y el Teniente Auxiliar, teniendo como escenario la casa del nuevo Teniente Gobernador; posterior a ello se baila en jueves de comadres, próximo a carnavales, en esta fecha la población, dirigida por el Teniente Auxiliar, antes Qhawaya Curaca, primeramente visitan al Teniente Gobernador, en su casa con el fin de saludarle y brindarle su respecto, por ello se baila esta danza, seguidamente la comunidad encabezados por los Tenientes se dirigen a la capital distrital para saludar a las autoridades políticas como el alcalde, siendo en el municipio u otro local el escenario para bailar esta danza



PERSONAJES DE LA DANZA



CURACA



QHAWAYA CURACA



QOLLANA MAMÁ



**QHAWAYA QOLLANA
MAMÁ:**



**PERSONAL DE
SERVICIO**



MUNACUCCUNA:



**CUREL VELA O
QOLLANA: ACA**

MÚSICA DE LA DANZA

La música de la danza Watayoq Tiempuyoc de Occobamba, se ejecuta con instrumentos musicales propios de los Andes, como son los pinkuyillos y el wankar tinya (tambor), cuyo origen data aún en la época pre hispánica.



Foto © José M^a Fernández. Díaz Formentí
/ www.formentinatura.com

El elenco musical de la danza está conformado por dos personas que tocan el pinkuyillo, y uno que toque el tambor. Por lo general los músicos de la danza aprenden de sus padres, abuelos y maestros, sobre el arte de tocar las melodías de esta danza.

PROPUESTA SOLUCION

- ✓ La presente iniciativa legislativa tiene por objeto la declarativa que impulsa la promoción y registro de la danza Watayoq Tiempuyoc en la UNESCO como patrimonio cultural inmaterial de la Nación.

BENEFICIOS

- ✓ Se preservará la identidad cultural de la danza Watayoq Tiempuyoc, manifestación tradicional de la comunidad.
- ✓ Al ser declarada patrimonio cultural, la danza Watayoq Tiempuyoc se convertirá en un atractivo para el turismo cultural..
- ✓ La Comunidad tendrá acceso a recursos y financiamiento, Se fortalecerá la conciencia cultural y sentido de pertenencia de la comunidad de Occobamba, distrito de Marangani
- ✓ Se generarán ingresos en el distrito a través de la comercialización de productos y servicios relacionados con la tradición.
- ✓ Generará mayores oportunidades de empleo y emprendimiento relacionadas con la difusión de la danza Watayoq Tiempuyoc.

CONCLUSIÓN

La presente iniciativa no generará gasto alguno al erario nacional al ser una normativa de naturaleza sustantiva y, por el contrario, la declaración de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación a una danza como el Watayoq Tiempuyoc, de la comunidad de Occobamba (Canchis, Cusco), traería varios beneficios importantes tanto para la preservación cultural como para la comunidad en sí.

